



**Secretaría de Cooperación Internacional e Internacionalización
Dirección de Gestión Académica y Relaciones Internacionales
Departamento de Relaciones Internacionales y Movilidad**

**CONVOCATORIA AL “PROGRAMA DE INTERCAMBIO ACADÉMICO
LATINOAMERICANO” (PILA 2-2023)**

Se realiza la convocatoria para un Gestor de la Universidad Nacional de Luján para participar en el Programa PILA.

OBJETIVOS:

- Promover acciones de cooperación interinstitucional.
- Fortalecer la integración entre las instituciones.
- Fomentar y propiciar el intercambio de gestores, experiencias y acciones interdisciplinarias.

FECHA DE MOVILIDAD: Julio a Noviembre de 2023 (acordar la fecha con la Universidad)

UNIVERSIDADES DE DESTINO, CUPOS ESTABLECIDOS Y DURACIÓN DE LA MOVILIDAD:

* Universidad Católica de Manizales (Colombia)
1 plaza disponible, por 7 (siete) días de estadía.

www.ucm.edu.co

OFICINAS PARTICIPANTES EN LA MOVILIDAD:

- Dirección de Aseguramiento de la Calidad
- Dirección de Docencia y Formación
- Dirección de Extensión y Proyección Social
- Dirección de Investigaciones y Posgrados
- Dirección de Planeación
- Centro de Emprendimiento
- Graduados
- Oficina de Gestión Ambiental
- Centro de Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación
- Centro de Recursos Tecnológicos
- Centro de Liderazgo
- Decanaturas y direcciones de programa

FINANCIAMIENTO:

Según el siguiente esquema:

- La universidad de destino financiará el alojamiento y manutención del gestor visitante durante su estancia (7 días), mediante los sistemas de recepción dispuesto por la institución.
- El gestor deberá asumir el costo del pasaje (ida y vuelta), adquirir un seguro internacional para la duración de su estadía y durante los trayectos de ida –



**Secretaría de Cooperación Internacional e Internacionalización
Dirección de Gestión Académica y Relaciones Internacionales
Departamento de Relaciones Internacionales y Movilidad**

regreso (incluido Repatriación funeraria); además de cubrir los gastos que demanden los trámites migratorios, impuestos, etc.

LICENCIA:

La Universidad deberá concederle comisión de servicios con goce de sueldo, por el período correspondiente a la movilidad aprobada.

INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA:

Las candidaturas serán presentadas por los interesados en su Universidad de Origen.

Los candidatos deben presentar, además del formulario de presentación, el aval de su máximo superior jerárquico según corresponda y una carta de invitación de la Universidad de destino. La carta de invitación debe estar firmada por una autoridad de la Universidad de destino y por la máxima autoridad responsable del Programa PILA en cada Universidad.

Cada Universidad podrá solicitar documentación adicional si lo considera pertinente.

SELECCIÓN Y CRONOGRAMA:

La selección quedará a cargo de la universidad de origen, así como la difusión de los resultados.

CIERRE DE CONVOCATORIA: 10 de mayo de 2023 a las 15:00 hs.

DIRIGIRSE: Para mayor información a la Dirección de Gestión Académica y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Luján de Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hs. o bien consultar la página web: www.relint.unlu.edu.ar o al mail relint@unlu.edu.ar